

## Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

SEÑORES: COTAGRO COOPERATIVA AGROPECUAR (5370)

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



Código Nº 01

## **FACTURA**

## Nº 0036-00004075

FECHA: 25/08/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

C.U.I.T.: 30-52715145-3

PER INTERNATION

I.V.A.: INSCRIPTO

COND. DE VENTA:

EB BITEBUATIONAL

DOMICILIO: 9 DE JULIO Y RIVADAVIA - 5809 GRAL. CABRERA

FECHA VTO .:

30/08/2016

O/COMPRA:

REMITO Nº:

CANTIDAD	DETALLE	P.UNITARIO	TOTAL
28,760	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:23-1-00-27627/16 C.P.:0005-56143555 V/Ctro.:4216301374 PORC. HUMEDAD 15.2 Prod.:SOJA	\$ 108,330	\$ 3.115,57
28,440	Ctro:23-1-00-27627/16 C.P.:0005-56167859 V/Ctro.:4216301374 PORC. HUMEDAD 15.9 Prod.:SOJA	\$ 160,270	\$ 4.558,07
28,240	Ctro:23-1-00-27627/16 C.P.:0005-56167860 V/Ctro.:4216301374 PORC. HUMEDAD 16.2 Prod.:SOJA	\$ 160,270	\$ 4.526,02

Son PESOS catorce mil setecientos sesenta y uno con 59/100



3062197317301003666343774504266201609041

Gravado \$ 12.199,66
No Gravado \$ 0,00
IVA Inscr. (21%) \$ 2.561,93
Percepcion IVA \$ 0,00
Percepcion IIBB \$ 0,00

TOTAL \$ 14.761,59

El presente cbte. es por el total de USD 993,38 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 14.86). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.